



Personas de escasos recursos económicos por un monto de
L. 38,500.00. 8.2) El Sr. Alcalde Municipal Informo al pleno
de la Honorable Corporación Municipal que la auditora
Municipal Yuri Liliano Ardores dijo de labores para esta
institución por motivos Personales, ya que su hija esta muy
delicada de salud, quien necesita cuidados especiales de manera
permanente, motivo que no le permite cumplir con su jornada
de trabajo, a quien se le renuncian sus derechos laborales
conforme a ley. y Proximamente se estara presentando la
terna para seleccionar al nuevo Auditor municipal. 9) Sin
mas que tratar se dio el Cierre de la Sesión

- * Luis Andres Rueda Bellero
- * Francisco Alcides Montoya Carcamo
- 1º Erick Bautista Prieto Aguilera
- 2º Sofia Ohara Castro
- 3º Martha Lorena Bitanco Bitancourtth
- 4º Melendo Gemeny Aguilera
- 5º Juan Carlos Martinez Mondragon
- 6º Escarlith Maria Martinez Chavarria
- 7º Julian RUTH Salinas Erazo
- 8º Ramon Ernesto Solano Williams
- * Walter Emilio Reyes Conales



Acta N° 20

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación
Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día Lunes
02 de septiembre del año 2024, a las 2:00 PM, en salón de
Alcaldía Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis
Andres Rueda Bellero, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal
Francisco Alcides Montoya Carcamo, la Presencia de los Regidores
por su Orden del 1-8, Erick Bautista Prieto Aguilera, Sofia
Ohara Castro, Martha Lorena Bitanco Bitancourtth, Melendo



Cosme Aguilera,⁴⁾ Juan Carlos Martínez Mondragón,⁵⁾ Escarlath María Martínez Chavarría,⁶⁾ Lilian Iveth Salinas Eraso,⁷⁾ Ramon Ernesto Solano Williams,⁸⁾ la ausencia de la Comisionada Municipal Lusy Daniela López Ossorio, ante el Excmo. Secretario Municipal que da fe, con el propósito de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios

1º Comprobación del Quorum

2º Apertura de la Sesión

3º Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior

4º Lectura de Correspondencia

5º Informe del Sr. Alcalde Municipal

6º Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal

7º Informe de los Regidores por su Orden del 1-8

8º Asuntos Varios

9º Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda, la cual fue aprobada, seguidamente tomó la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bullino quien dio por abierta la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se recibió solicitud de Dominio Pleno por parte del Sr. Oscar Armando Aguilera Rodríguez, con DNI N° 0601-1980-01915, Mayor de edad, Hondureño, Soltero, Vecino y Residente en la aldea El Banquito, Municipio de El Corpus Departamento de Choluteca, sobre un Solar Ejidal Urbano Ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus Departamento de Choluteca. Con las Medidas y Colindancias siguientes: Al Norte Med: 82.76 mts, y colinda con propiedad de David Moisés Álvarez Díaz y Oscar Armando Aguilera Rodríguez. Al Sur med: 30.51 mts y colinda con propiedad de Pedro Batancourt. Al Este Med:



159.37 mts y colinda con propiedad de Pedro Betancesueth. Al Oeste mide: 118.35 mts y colinda con propiedad de David Moises Alvarez Diaz. Con un Area de 6,972.30 mts, acompaño Documento, este solar lo obtiene mediante Documento privado de Compra venta, Autenticado por un notario publico. y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley les confiere acuerdan: Conceder Dominio Pleno al Sr. Oscar Armando Aguilar Rodriguez con DNF N° 0601-1980-01975, Mayor de Edad Hondureño, Soltero, Vecino y Residente en la Aldea El Banguito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar Ejidal Urbano Ubicado en la Aldea El Banguito Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte Mide: 82.16 mts y colinda con propiedad de David Moises Alvarez Diaz y Oscar Armando Aguilar Rodriguez. Al Sur Mide: 30.51 mts y colinda con propiedad de Pedro Betancesueth. Al Este Mide: 159.37 mts y colinda con propiedad de Pedro Betancesueth. Al Oeste Mide: 118.35 mts y colinda con propiedad de David Moises Alvarez Diaz. Valorandose segun oficio de catastro Municipal por la cantidad de L. 279,030.50, debiendo entregar a tesoreria Municipal la cantidad de L. 27,903.05 o sea el 10% sobre el Valor Catastral, Por los primeros 500 mts a L 50.00, Por los segundos 1,500 mts a L 45.00, Por los terceros 2,500 mts a L 40.00 y Por los Restantes 2,472.30 a L 35.00, y por medio del Secretario Municipal instruya Documento Legal. 4.2) Se Recibio solicitud de Dominio Pleno por parte del Sr. David Moises Alvarez Diaz, con DNF N° 0601-1995-03200, Mayor de Edad, Hondureño, Soltero, Vecino y Residente en la Aldea El Banguito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar Ejidal Urbano Ubicado en la Aldea El Banguito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca. con las medidas y colindancias

VIVE



siguientes: Al Norte Mide 280.06 mts y colinda con la propiedad de David Moisés Alvarez Diaz y Oscar Armando Aguilera Rodriguez. Al Sur Mide 181.98 mts y colinda con la propiedad de Pedro Bitancourt. Al Este Mide 118.35 mts y colinda con propiedad de David Moisés Alvarez Diaz y Oscar Armando Aguilera. Al Oeste Mide 136.05 mts y colinda con propiedad de Iglesia Catolica y con Pedro Bitancourt. con un area de 6972.30 mts². Este solar lo obtuvo mediante Documento Prurado de Compra Venta, autenticado por un Notario Publico, y Esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio Pleno al Sr. David Moisés Alvarez Diaz con DNI N° 0607-1995-03200, Mayor de edad, Hondureño, Soltero, Vecino y Residente en la Aldea El Banquito Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar Ejidal Urbano Ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca. con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte Mide 280.06 mts y colinda con la propiedad de David Moisés Alvarez Diaz y Oscar Armando Aguilera Rodriguez. Al Sur Mide 181.98 mts y colinda con la propiedad de Pedro Bitancourt. Al Este Mide 118.35 mts y colinda con propiedad de David Moisés Alvarez Diaz y Oscar Armando Aguilera. Al Oeste Mide 136.05 mts y colinda con propiedad de Iglesia Catolica y con Pedro Bitancourt. Valorandose segun oficina de Catastro Municipal, Por la cantidad de L. 279,030.50, debiendo entregar a la Oficina de Tesoreria Municipal la cantidad de L. 27,903.05, o sea el 10% sobre el Valor Catastral, Por los primeros 500 mts a L. 50.00, Por los segundos 1,500 mts a L. 45.00, Por los terceros 2,500 mts a L. 40.00 y por los restantes 2,472.30 mts a L. 35.00, y por medio del Secretario Municipal entregar Documento Legal. 4.3) Se Recibo solicitud de Dominio Pleno Por parte del Sr. Darlyn Javier Jaimy



Aguilar con DNI N° 0605-1975-00371, a nombre de la Sra. Darlany Isabel Jaisny Maradiaga, con DNI N° 0605-1995-00459, Mayor de Edad, Soltera, Hondureña, sobre un solar ubicado en el Barrio Nuevo Abajo Municipio de El Corpus Depto de Choluteca con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 12.64 mts y colinda con Felipe Jaisny Maradiaga. Al Sur mide 12 mts y colinda con Douglas Gabriel Alvaranga y José Antonio Alvaranga. Al Este mide 21.50 mts y colinda con Gladis Yamileth Maradiaga. Al Oeste mide 40 mts y colinda con Luis Martínez. El terreno cuenta con acceso mediante un callejón de 3 metros de ancho que comienza de la Carretera Principal hasta el inmueble descrito anteriormente, dicho inmueble lo obtuvo mediante Documento Privado de Compra venta celebrado con la Sra. Rina Castellanos Torres. Presento Documento, y esta Honorable Corporación Municipal (y esto) en uso de las facultades que la ley les confiere Acuerdan: Denegar la Solicitud de Dominio pleno antes Descrita, solicitado por el Sr. Darlany Jaisny Aguilar a nombre de la Sra. Darlany Isabel Jaisny Maradiaga ya que ella actualmente no reside en el País, y Para aprobarlo sino por Comparación de Partes Interzadas o con Poder Inveado a través de Relaciones Exteriores. 4.4) Se Recibió Solicitud por parte de la Directora del Centro Educativo Menor de la Comunidad de Apinto solicitando ayuda Económica de \$2,000.00 los que serán utilizados para el pago de Transporte de la Banda de la Escuela Republica del Brasil hacia la Comunidad de Apinto, para desarrollar los desfiles Patrios el día 12 de Septiembre del presente año. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes Descrita iniciada por la Directora del Centro Educativo Menor de la Comunidad de Apinto. 4.5) Se Recibió

VIVO



solicitud por parte de la Directora, y Sociedad de padres de familia del Jardín de Niños María Josefa Mayorga de Portillo del Casco Urbano del Municipio solicitando 25 tiempos de Comida para la alimentación de 25 miembros de la Banda que los acompañara en el desfile el 14 de septiembre en la celebración de las Fiestas Patrias. El Pleno de la Honorable Corporación acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Directora y Padres de familia del Jardín de Niños María Josefa Mayorga de Portillo del Casco Urbano del Municipio. 4.6) Se Recibió solicitud por parte de la Comunidad Educativa del Instituto Nemesio Baguindano de la Aldea El Banquito solicitando la donación de 30 almuerzos para el personal del Instituto para el día de la celebración del 203 aniversario de Independencia Patria. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Comunidad Educativa del Instituto Nemesio Baguindano de la Aldea El Banquito. 4.7) Se Recibió solicitud por parte de la Comunidad Educativa de la Escuela Republica del Brasil del Casco Urbano del Municipio solicitando la cantidad de 50 platos de comida con su respectivo refresco para atender a los invitados especiales e instructores de los diferentes Cuadros el 14 de septiembre por motivo de celebrar los 203 aniversario de nuestra Independencia Patria. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Comunidad Educativa de la Escuela Republica del Brasil del Casco Urbano del Municipio. 4.8) Se Recibió solicitud por parte de la Directora del Instituto Fumin Mayorga solicitando la cantidad de 70 almuerzos y 70 Refrescos para los Invitados Especiales, Personal administrativo, docentes y servicios cívil, así como también el arreglo del escenario en la plaza municipal en ocasión de la celebración del 203 aniversario de nuestra



Fiestas patrias. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud de 70 almuerzos con sus respectivos frascos así como la cantidad de \$5,000.00 para la Decoración del Escenario en la plaza Municipal solicitados por la Directora del Instituto Ferrn Mayorca, en ocasión de la Celebración de las fiestas Patrias 4.9) Se Recibió Solicitud por parte del patronato, asociación de Padres de Familia y Directora del Centro Educativo Francisco Morazan de la Comunidad de El Bijagual, solicitando 490 metros de alambre de acometido triple sus para la instalación de la Energía Eléctrica de la Escuela y Kinder, los cuales se desglosan en 30 metros para el Kinder y 460 mts para la Escuela. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por el patronato, Sociedad de Padres de Familia y Directora del Centro Educativo Francisco Morazan de la Comunidad de El Bijagual 4.10) Se Recibió Solicitud por parte de la Directora Distrital solicitando 150 minutos con su respectivo frasco y 15 almuerzos para los invitados de la mesa principal para el acto Declaratorio del Municipio libre de Analfabetismo evento que se estará llevando a cabo el día domingo 8 de Septiembre del presente año. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Directora Municipal de Educación 4.11) Se Recibió Solicitud por parte del Sr. Ramon Arturo Pínel Pérez con DNE N° 0605-1985-03070 solicitando ayuda económica ya que se accidentó y se fracturó la columna vertebral y va su operado y es de escasos recursos económicos. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la cantidad de \$5,000.00 al Sr. Ramon Arturo Pínel Pérez con DNE N° 0605-1985-03070 de la comunidad de Los Chaguitos para que se ayude con la operación de columna vertebral ya que es de escasos recursos.

VIVO

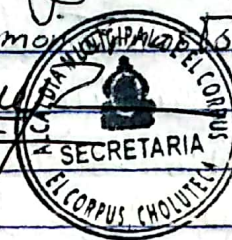
Económicos. 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Luis Andrus Rueda Bellino. 5.1) Los miembros de la Honorable Corporación Municipal tomaron a bien inspectar el proceso de contratación de un nuevo Auditor Interno, esto a raíz de haber cesado en su cargo el auditor Interno Yurililiana Flores Hernandez, y para poder dar cumplimiento a lo establecido o lo establecido en los artículos 52 y 53 de la ley de Municipalidades y artículos 44, y 45 de su reglamento, se procedió a el análisis y evaluación de la terna de tres aspirantes, los cuales fueron los Peritos Mercantiles y Contadores Públicos: Ariel Josue Alvarunga con DNI N° 0605-1994-00277, Axel Francisco Carcamo Ruyos con DNI N° 0605-2007-00224, y Dania Marily Alvarunga Escobar, con DNI N° 0605-1988-00090, reuniendo los requisitos exigidos por la ley la Señora Dania Marily Alvarunga Escobar, con DNI N° 0605-1988-00090, debiendo iniciar sus labores a partir del 01 de octubre del año 2024. 5.2) El Sr. Alcalde Informa que los contratos correspondientes al Programa de Intervención a Infraestructuras Productivas se han Firmado el día jueves 05 de septiembre, los cuales fueron adjudicados a las Empresas ESPIVE S de RL y BONES Y CIA los cuales alcanzan un monto de L. 2,010,000.00, por lo cual la fecha de inicio de dichos proyectos sera el día martes 10 de septiembre del presente año, con el objetivo de no obstaculizar el tránsito vehicular, el comercio local y la habilitación de salidas de Emergencia se han habilitado los tramos Caminos de la Comunidad del Aguaje a la Comunidad de El Caracol, de la Comunidad del Agua Fria a la Comunidad de La Montaña, de la Comunidad de San Juan Prieto a la Comunidad de La Fortuna y de la Comunidad de La Laguna al Campesino. 5.3) El Sr. Alcalde Municipal Informa que a so-



Informe del Patronato de habitantes de la Comunidad de El Barquito de traslado personal encargados de la recolección de Basura para realizar operativo limpieza en la Comunidad donde se gastaron \$700.00 en combustible y \$2,000.00 en meriendas las que se les brindaron a los que apoyaron en el operativo limpieza. 5.4) También informo que ya se dio inicio con la entrega de Fertilizantes a personas que se dedican al cultivo de granos Básicos de Escasos Recursos Económicos en las Comunidades de Apinto, Tilagagua, Huatiles, San Juan Pariba, El Zapotal y Ocotillo. 5.5) Informo que ya se hizo entrega de los materiales en su totalidad para el Proyecto de Electrificación en la Comunidad de El Baldoquín. 5.6) Informo que el Instituto Fernán Mayorga fue seleccionado por el Programa de Cultura que es Vivir de Costa Rica, como "EXCELENCIA VERDE" y ^{fueron} ~~eran~~ homenajeados como Instituto en la Universidad de Uruetú por lo se les apoyo con \$7,500.00 para el pago de transporte, ya que están invitadas todo el personal, los alumnos de educación académica y algunos padres de familia, un total de 45 personas. 5.7) Informo que del 15 de agosto al treinta de agosto se apoyo a personas de Escasos Recursos Económicos por un monto de \$9,000.00 y del 04 de septiembre al 22 de septiembre se les brindo ayuda económica a personas de Escasos Recursos Económicos por un monto de \$22,600.00 para un total de \$31,600.00. 6) Informe del Sr. Vice Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo. 6.1) Informo que ha estado atendiendo a diferentes personas de las comunidades del Municipio en oficinas de Alcaldía Municipal los días que el Sr. Alcalde no ha podido estar, esto por las gestiones que realiza. 7) Informe de los Regidores por su Orden del 1-8, no hubo. 8) asuntos varios no hubo. 9) Sin mas que tratar se dio el cierre de la Sesión

VIVO

- * Luis Andres Rueda Bellino. *Luis Andres Rueda Bellino*
 * Francisco Alcides Montoya Carcamo. *Francisco Alcides Montoya Carcamo*
 1º Erick Bautista Perera Aguilera. *Erick Bautista Perera Aguilera*
 2º Sofia Ohara Castro. *Sofia Ohara Castro*
 3º Martha Lorena Bitanco Bitancourt. *Martha Lorena Bitanco Bitanco*
 4º Midardo Gimenez Aguilera. *Midardo Gimenez Aguilera*
 5º Juan Carlos Martinez Mondrago. *Juan Carlos Martinez Mondrago*
 6º Escarlath Maria Martinez Charvarria. *Escarlath Maria Martinez Charvarria*
 7º Lilian Iveth Salinas Crozo. *Lilian Iveth Salinas Crozo*
 8º Ramon Ernesto Solano Williams. *Ramon Ernesto Solano Williams*
 * Walter Emilio Ruyos Conales. *Walter Emilio Ruyos Conales*



Acta N° 21

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día lunes 23 de Septiembre del año 2024, a las 3:00 PM, en el Salón de Alcaldía Municipal, Presidido por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la presencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Perera Aguilera^{1º}, Sofia Ohara Castro^{2º}, Martha Lorena Bitanco Bitancourt^{3º}, Midardo Gimenez Aguilera^{4º}, Juan Carlos Martinez Mondrago^{5º}, Escarlath Maria Martinez Charvarria^{6º}, Lilian Iveth Salinas Crozo^{7º}, Ramon Ernesto Solano Williams^{8º}, la ausencia de la Comisionado Municipal Jesty Danilo Lopez Ossorio, ante el Infrascripto Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

Agenda:

- Oración a Dios
- 1º Comprobación del Quorum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior

VIVO